

	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: DE-FO-001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	VERSION: 1 FECHA: 30/ABR/2026

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas

No. de acta: N/A Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 6/05/2026 Hora de inicio 7:00 am Hora de finalización: 11:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a las acciones de mantenimiento del contrato de franja Terrestre contrato SDA CD 2025-1465

TEMAS TRATADOS

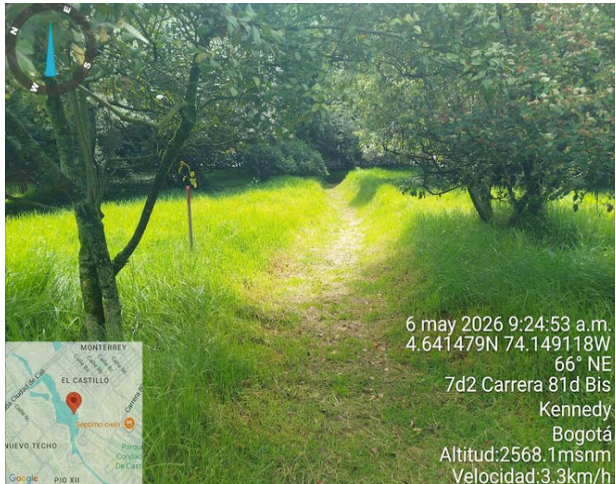
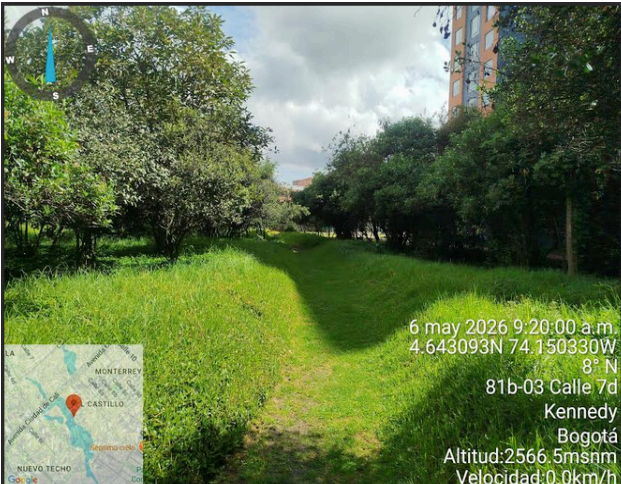
1. Seguimiento a las acciones de mantenimiento del contrato SDA CD 2025-1465 franja terretre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el seguimiento a las acciones de mantenimiento ejecutadas en el marco de las labores proyectadas para el mes de mayo, se identificó el mantenimiento del corte de pasto kikuyo (*Pennisetum clandestinum*) en el perímetro y los senderos correspondientes a los sectores 1, 2 y 3 del costado norte, colindantes con el barrio El Castillo, así como en los senderos de Castilla 1. Y el costado oriental colindante a los barrios villa mariana y villa castilla. Esta intervención forma parte de un plan periódico de manejo vegetal orientado a controlar la expansión de esta especie exótica invasora, que tiende a ocupar rápidamente la franja terrestre del humedal zona de transición crítica entre el ecosistema acuático y terrestre, desplazando a la vegetación nativa y alterando procesos ecológicos y la estabilidad del suelo.

El corte controlado del pasto kikuyo en la franja terrestre del humedal genera múltiples beneficios para el ecosistema. En primer lugar, reduce la competencia por luz, nutrientes y espacio frente a especies nativas de porte herbáceo y arbustivo propias del borde del humedal, favoreciendo su regeneración natural y aumentando la diversidad vegetal. En segundo lugar, al despejar la cobertura densa y continua que forma el kikuyo, se facilita la movilidad de pequeños mamíferos, anfibios e insectos que habitan la franja terrestre, permitiendo su desplazamiento seguro entre el humedal y las áreas de refugio. Asimismo, se mejora la capacidad de infiltración del agua lluvia en el suelo, reduciendo la escorrentía superficial y contribuyendo a la recarga de los acuíferos locales y a la regulación hídrica del humedal.

Además, el mantenimiento de la franja terrestre mediante el corte del pasto kikuyo fortalece la conectividad ecológica del humedal con su entorno, ya que una vegetación nativa bien estructurada actúa como filtro biológico, reteniendo sedimentos, nutrientes y evitando la eroción del suelo. Por otra parte, esta práctica reduce el riesgo de incendios durante temporadas secas, al eliminar el exceso de biomasa vegetal altamente inflamable característica del kikuyo seco, y evita la formación de microhábitats propicios para roedores y vectores de enfermedades. Finalmente, la liberación del suelo en la franja terrestre permite que las especies nativas puedan colonizar de forma natural el espacio, restaurando progresivamente la estructura y función del humedal, lo que a largo plazo incrementa su resiliencia frente a perturbaciones antrópicas y climáticas.



Siendo las 11:00 am se da por terminado el recorrido de seguimiento a las acciones del contrato de mantenimiento franja terrestre SDA CD 2025-1465

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar seguimiento continuo a las acciones de mantenimiento en todos los sectores del área protegida según lo establecido en el periodo proyectado.	Diego Cadena	2026

Elaboró: Diego Cadena
 Revisó: Adriana Obando
 Aprobó: Nancy Burgos

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DEL CAMBIO
1	30/Abr/2026	En el marco de la adopción del nuevo Mapa de Procesos versión 7 y de los cambios aprobados que contemplaron la unificación del proceso de Direccionamiento Estratégico con el proceso Sistema Integrado de Gestión, se acoge el presente documento en el proceso de Direccionamiento Estratégico en versión 1. Esta actualización incorpora la modificación integral del documento. Finalmente, en atención a la activación automática de la codificación en Isolución, el código del formato cambia de PE03-PR05-F3 a DE-FO-001.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Dora Cristina Suárez Macías Cargo: Contratista Fecha: 30/Abr/2026	Nombre: Andrés Felipe Rojas Castiblanco Cargo: Contratista Fecha: 30/Abr/2026 Nombre: Javier Eduardo Rojas Cala Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Fecha: 30/Abr/2026	Nombre: Javier Eduardo Rojas Cala Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Fecha: 30/Abr/2026

  	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		CÓDIGO: DE-FO-001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		VERSIÓN: 1
			FECHA: 30/ABR/2026

Fecha: 06/05/2026			Hora de inicio: 7:00 am			Hora de terminación: 11:00 am		
Lugar: RDHBURRO		Tema: Seguimiento acciones de mantenimiento franja terrestre				Responsable: Diego Cadena administrador		
Nombre y apellido	Tipo y número de documento de identidad	Dependencia /entidad	Funcionario	Contratista	Otros	Correo electrónico	Celular	Firma
Diego Cadena Aranguren	CC1030543912	SDA-DAP		X		humedalburro@ambientebogota.gov.co	3138216496	DIEGO CADENA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.